

Guayaquil, 24 de Febrero del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
STONE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: STONE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 2.948,47; los gastos generales fueron USD 4.547,57; lo que representa una Pérdida de USD 1.599,10; que sumado los gastos no deducibles arrojan una pérdida final de USD 1.066,66; por lo tanto no se realizaron las provisiones correspondientes; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

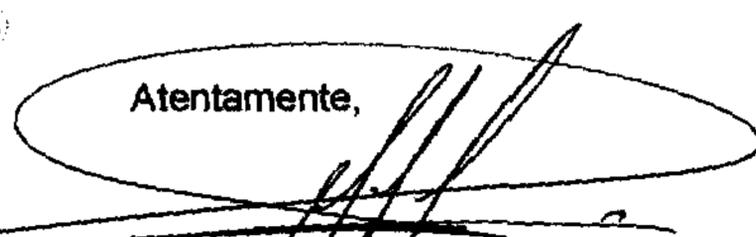
A pesar que, en el presente período se obtuvo una pérdida, sin embargo se prevee que para el próximo año si se obtendrá buenos resultados por el cambio de línea que tendrá la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ec. Herbert Rodrigo Galarza Martínez
GERENTE GENERAL

